



<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>PROCESO:</b>	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 042 DE 2018
<b>OBJETO:</b>	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO PARA LOS DIFERENTES DESPLAZAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
<b>FECHA:</b>	23 MAYO DE 2018

**PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso, el día (24) de mayo de 2018, se presentó una (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	INVERSA SAS	64 Folios.

• **DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS:**

DOCUMENTOS TÉCNICOS	INVERSA SAS
Anexo N° 2	Folio 42 - CUMPLE
Anexo N° 3	Folio 43 - CUMPLE
Experiencia	Folios 48 – 55 - CUMPLE

• **EVALUACION TÉCNICA:**

**OFERENTE 1. INVERSA SAS**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
13.2 a)	Diligenciar debidamente Anexo N° 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD).	El proponente presentó propuesta por valor de \$9.871.384 Folio 42 - CUMPLE.
13.2 b)	Diligenciar el anexo N° 3, compromiso de la empresa relacionado en el numeral 6 condiciones técnicas del presente pliego de condiciones.	El proponente diligenció debidamente el anexo N° 3 Folio 43 - CUMPLE
13.2.c)	Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un máximo de dos (2) certificados, constancias o copias de contratos con acta de liquidación debidamente ejecutados, expedido por entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sea original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste la prestación de servicios como operador de viajes y/o demás actividades conexas	El oferente presentó con su propuesta documentación que cumple con las condiciones solicitadas en el pliego. CUMPLE  Partiendo del folio 48 al 55. El proponente anexó copia de los documentos relacionados con la experiencia así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de contrato N° 5375, suscrito con UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS,</li> </ul>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

	<p>al transporte aéreo, en iguales o similares condiciones, al del objeto de esta contratación, suscrito dentro de los cinco (5) últimos años.</p>	<p>CONTRATISTAS DE LA UNIVERSIDAD Y VISITANTES", fecha de inicio 08/03/2016 y fecha de terminación 15/05/2017, por el valor de \$434.651.694.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificación de contrato N° 669 de 2014, suscrito con INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ICBF, CONTRATISTAS Y NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE REQUIERAN DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN Y SU ACOMPAÑANTE YA SEA LA MADRE BIOLÓGICA O SUSTITUTA O FUNCIONARIO DEL ICBF", fecha de inicio 09/05/2014 y fecha de terminación 31/12/2014, por el valor de \$366.746.524.</li></ul> <p><b>Conclusión:</b> La experiencia relacionada por el oferente <u>es válida</u> puesto que cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>
--	--	--

**DECISIÓN:**

**INVERSA SAS – CUMPLE** con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

  
**WILMAR CRUZ ROMERO**  
Coordinador Posgrados Universidad de los Llanos